



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
PURACE - COCONUCO - CAUCA
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

LISTADO DE ASUNTOS QUE SE VENTILAN EN ESTE DESPACHO JUDICIAL, A LOS CUALES SE LES HA ALLEGADO CONTESTACION DE DEMANDA POR PARTE DEL CURADOR AD-LITEM; Y QUE SE INCLUYEN EN LISTA ELECTRONICA, QUE SE MANTENDRA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL DÍA DE HOY 15 DE MARZO DE 2021.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACION
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00035-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	HUMBERTO PEREZ ROJAS	CONTESTACION DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00044-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	JOSE ANGEL MORALES BOLAÑOS	CONTESTACION DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00008-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	GABRIEL MORALES BOLAÑOS	CONTESTACION DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00016-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	JAIME ELIAS MUÑOZ YARPAZ	CONTESTACION DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00077-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	MARIELA MOSCA MUÑOZ	CONTESTACION DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00080-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	JAIRO ANIVAL CALAMBAS	CONTESTACION DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00015-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	JORGE ENRIQUE SANCHEZ y DORIS AMPARO SANCHEZ	CONTESTACION DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00010-00	BANAGRARIO DE COL. S.A.	NEIDER AVIRAMA PIZO	CONTESTACION DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM

CON EL FIN DE DARLE APLICACIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE LISTADO ELECTRONICO POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DURANTE EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA; A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. DEL DÍA DE HOY.


LUCILA TERESA CAMPO O.
Secretaria -

Ltco. -

COCONUCO CAUCA Calle 2 No. 2-40/46, Bo San Felipe.
Correo Electrónico: j01prmcococonuco@cendoj.ramajudicial.gov.co
312 8511 196.